



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE



LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

Sucre, 22 de septiembre de 2022

**H.C.M. PIE N° 168/22**

Señor

Dr. Enrique Leaño Palenque

**ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**

**Su Despacho.-**



S.O. N° 105/22. PIE N° 168/22. 1

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 105 del 22 septiembre de 2022, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 2340/22, emitido por las Concejal. Carmen Rosa Torres Quispe; con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

**PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 168/22**

1. Remita fotocopias simples de toda la documentación, respecto al inmueble ubicado en barrio Villa Armonía que corresponde a las casas que supuestamente habrían ocupado de manera ilegal (adjunto georeferencia fotografía A).
2. Remita a este despacho fotocopias simples de toda la zona de la quebrada que según el ingeniero Hans Vargas ya cuenta con derecho propietario. (Adjunto fotografías B).
3. Remita a este despacho informe jurídico respecto a todos los procesos judiciales o administrativos que han aperturado particulares en contra del G.A.M.S respecto al derecho propietario de la zona denunciada (Adjunto fotografía C).

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Edwin Gonzales Aparicio  
**PRESIDENTE a.i. DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**



Goya Guadalupe Fernández Castel  
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**